

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de las reuniones anteriores

Se aprueban por asentimiento.

2. Información del Decano

- El Decano recuerda la necesidad de realizar y guardar las actas de coordinación.
 - El Decano informa ya ha iniciado la comisión para la creación/verificación del máster de Patrimonio.
 - Una vez se cumplieren los informes DOCENTIA les llegarán, por si hay algún error.
 - El inicio del curso sobre IA para el PDI será el 16 de mayo.
 - Se inauguró la Asamblea Sectorial Interuniversitaria de Estudiantes de Humanidades de España (SIUEH)
 - Desde el 22 de abril y hasta el 25 de mayo, están abiertas las encuestas de satisfacción con la docencia.
 - Se informa que se va a exigir certificación de B1 para la matriculación en los másteres de la ULPGC. Además, el Reglamento de Política Lingüística obligará al estudiantado de todos los grados de la ULPGC a tener el B1 al estudiantado que finalice los grados.
- Tras un debate entre diferentes representantes y se opta por pasar el tema a asuntos de trámite y ruegos y preguntas.

3. Información y aprobación, si procede, del inicio del proceso de elecciones para la renovación de puestos de representación en la Junta de Facultad.

El Decano informa sobre las elecciones de representantes de PDI, estudiantes y PTGAS. En total habrá un total de 48 miembros del PDI, 26 estudiantes y 7 PTGAS, en la Junta de Facultad. Los estudiantes que son delegados directamente pasan a formar parte de la Junta dejando un total de 14 estudiantes a elegir, distribuidos en función del número de estudiantes de cada título. El censo se publicará el día 29 de abril y la votación será el 10 de junio.

Se aprueba por asentimiento

4. Información sobre la instrucción de Buenas Prácticas Académicas en el aula.

El Decano explica los detalles de la modificación de la instrucción de Buenas prácticas en el aula para incluir el % de asistencia (50%) y adecuarlo al lenguaje no sexista.

5. Información y aprobación, si procede, del calendario para la evaluación de los trabajos de Fin de Título del curso 2025-26

El Decano informa sobre el calendario para la evaluación de los TFT, que se aprueba por asentimiento.

Convocatoria	Periodo de Evaluación	Defensa	Entrega del trabajo y documentación
Especial	20 de octubre de 2025 a 30 de enero de 2026	15 a 19 de diciembre de 2025	Hasta el 4 de diciembre de 2025
Ordinaria	4 de marzo al 26 de junio de 2026	23 a 26 de junio de 2026	Hasta el 12 de junio de 2025
Extraordinaria	6 de julio al 4 de septiembre de 2026	01 a 04 de septiembre de 2026	Hasta el 24 de julio de 2025

Trabajos Final de Máster			
Convocatoria	Periodo de Evaluación	Defensa	Entrega del trabajo y documentación
Especial	20 de octubre de 2025 a 30 de enero de 2026	15 a 19 de diciembre de 2025	Hasta el 4 de diciembre de 2025
Ordinaria	9 de marzo al 26 de junio de 2026	23 a 26 de junio de 2026	Hasta el 12 de junio de 2025
Extraordinaria	29 de junio al 9 de septiembre de 2026	01 a 08 de septiembre de 2026	Hasta el 24 de julio de 2025

6. Información y aprobación, si procede, de los tribunales de TFT para el curso 2025-26

El Decano informa los tribunales de TFT de las titulaciones del centro, indicando los criterios tomados para la elección de los miembros.

Los tribunales de TFT para el curso 2025-26 quedan aprobados por asentimiento.

7. Información y modificación, si procede, de la adaptación del inicio de las clases para el curso 2025-26.

El Decano informa las fechas de comienzo y fin de curso en los títulos de grado y máster, que se aprueban por asentimiento.

Grados:

1º Semestre ----- Del 9 de septiembre de 2025 al 22 de diciembre de 2026.

2º Semestre ----- Del 2 de febrero de 2026 al 22 de mayo de 2026.

Másteres:

1º Semestre ----- Del 29 de septiembre de 2025 al 23 de enero de 2026.

2º Semestre ----- Del 9 de febrero a 29 de mayo de 2026.

8. Información y aprobación, si procede, de los horarios de los diferentes títulos y calendario de exámenes para el curso 2025-26.

Los horarios fueron compartidos para su consulta y aprobados por las diferentes CAD's que son aprobados por asentimiento.

9. Información y aprobación, si procede, de las instrucciones para la elaboración de las Guías Docentes del curso 2025-26.

El Decano informa las instrucciones para la elaboración de las Guías Docentes del curso 2025-26.

Recordar la inclusión de los ODS, información sobre IA y este año debemos incluir que la asistencia obligatoria es del 50%.

 ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	PUBLICACIÓN DE ACUERDOS	2024-2025	
---	------------------------------------	-----------	---

Es importante tener en cuenta los criterios planteados en las guías de Verificación de cada título.

Las instrucciones para la elaboración de las Guías Docentes del curso 2025-26 quedan aprobadas por asentimiento.

10.Asuntos de trámite.

Se informa del cambio de título de un TFG del Grado en Historia que queda aprobado por asentimiento.

11.Ruegos y preguntas.

Se solicita acordar el procedimiento a seguir para comunicar a los Vicerrectorados competentes la opinión de la Junta sobre la obligatoriedad de la certificación del B1 de lenguas extranjeras para la finalización de estudios de grado.

El Decano traerá a la próxima Junta una propuesta de escrito para su aprobación y remisión. También se ruega que cada vez hay más alumnado con necesidades especiales, sin embargo, no hay personal de apoyo como ocurre en educación secundaria.

Se plantea realizar una petición al Vicerrectorado correspondiente dicho apoyo. El Decano indica que ha se ha trasladado esta petición, pero la respuesta obtenida es que no hay personal para ello.